

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de julio de 1981.-

Visto la Resolución nº 815/81 por la cual se efectuó promociones y designaciones en la dotación del Personal Administrativo y Técnico del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales, en cargos creados por Resolución nº 737/81, y

Considerando:

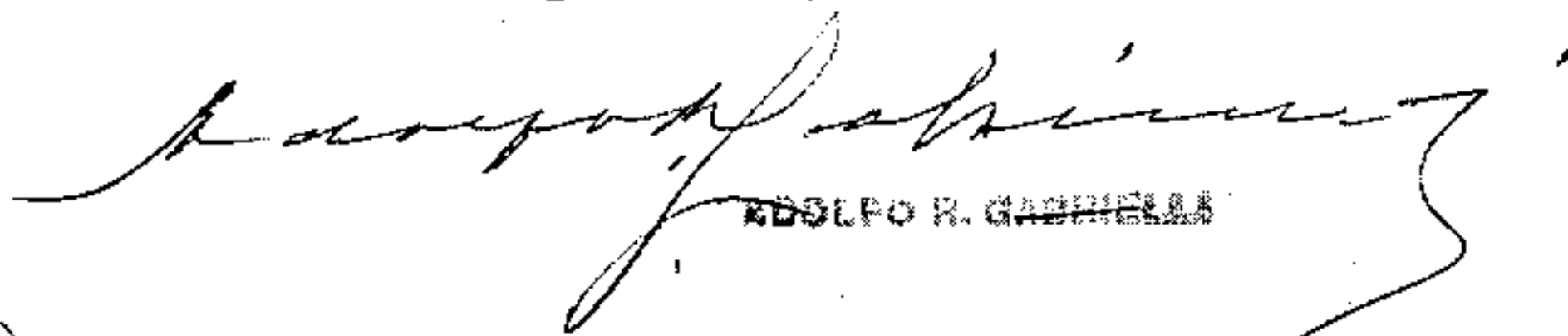
que la categoría de Jefe de Departamento creado por la mencionada Resolución, importa la Segunda Jefatura de la Dependencia;

que es necesario disponer sobre las facultades del agente que ocupará el referido cargo;

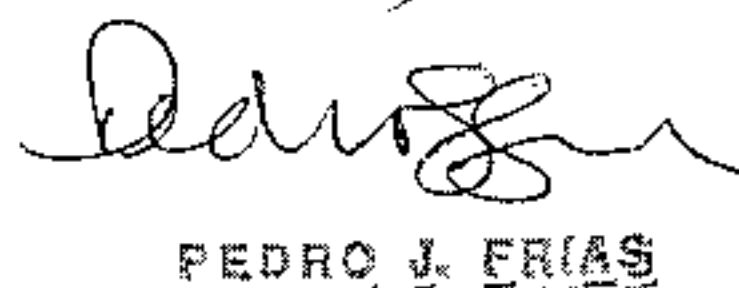
Por ello, SE RESUELVE:

1º)-El agente designado Jefe de Departamento en el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales, tendrá funciones de reemplazante natural del funcionario que desempeñe la Jefatura del Organismo.-

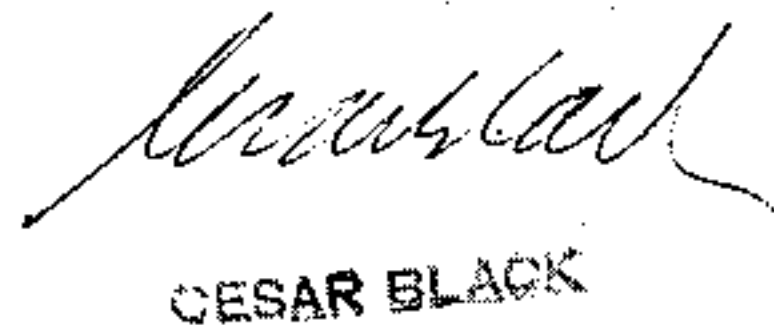
2º)-Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLA


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


ELIAS P. GUASTAVINI


CESAR BLACK